



CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
26 NOV 2024
Recibido..... 10:17Hs.
Exp. N°..... 55360C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca de los avances en la construcción de la nueva escuela primaria en la localidad de Pueblo Esther, Departamento Rosario, cuyo inicio de actividades está previsto para el ciclo lectivo 2025, a saber:

1. Estado actual de la obra y porcentaje de avance, detallando las etapas finalizadas y las que están en curso.
2. Previsión de finalización y habilitación del establecimiento, considerando la meta de inicio del ciclo lectivo en 2025.
3. Cargos docentes y personal administrativo proyectados para el funcionamiento de la institución, incluyendo los procesos de designación.
4. Criterios de inscripción y asignación de estudiantes, detallando cómo se está organizando la distribución de la matrícula entre las instituciones educativas existentes y la nueva escuela.
5. Medidas adoptadas para garantizar la continuidad de la obra y evitar retrasos que afecten su culminación dentro del plazo previsto.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de comunicación tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca de la situación actual en relación a los avances en la construcción de la nueva escuela primaria en la localidad de Pueblo Esther, Departamento Rosario, cuyo inicio de actividades está previsto para el ciclo lectivo 2025.

Es importante asegurar la transparencia en el avance de la construcción de la nueva Escuela Primaria de la localidad de Pueblo Esther, una obra estratégica para garantizar el acceso equitativo a la educación pública en una localidad cuya población ha crecido significativamente en los últimos años. Esta escuela busca aliviar la demanda educativa de la comunidad, actualmente atendida exclusivamente por la Escuela N° 149. La asignación de estudiantes y la planificación de recursos humanos son aspectos fundamentales para garantizar que la nueva institución funcione de manera efectiva desde su apertura.

Asimismo, consideramos importante conocer cómo se está organizando la distribución de la matrícula entre las instituciones educativas existentes y la nueva escuela, para garantizar un acceso equitativo y una correcta distribución de los recursos, y cómo se prevé cubrir los cargos docentes y el personal administrativo proyectado para el funcionamiento de la institución y la planificación de la dotación de personal para que la escuela pueda comenzar a operar de manera eficiente y acorde a las necesidades de los estudiantes.

La educación es un derecho humano fundamental consagrado en nuestra Constitución Provincial y Nacional. Por ello, resulta esencial contar con información precisa y actualizada sobre los avances de esta obra para garantizar su culminación



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en tiempo y forma, y así atender las necesidades educativas de las familias de Pueblo Esther.

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial
Sonia Martorano